

440 667



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 58
QUILLON, jueves 13 enero 2022

STOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$: 31.400

Y SON: TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, GIRO GLOBAL DE FONDOS AL PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGUE , ACORDE AL DA N° 171, DEL 12/01/22, FINANCIADO COMO ADM. DE FONDOS TALLER INTERCULTURAL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
140525	TALLER INTERCULTURAL LICEO	31.400			
110309	Banco Itau 210485262 Progi		31.400	[REDACTED]	C-0
TOTALES :		31.400	31.400		






18 ENE 2022

Jefe de Finanzas Director de Control Interno Administrador Municipal Secretario Municipal

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 58	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V*B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde